



Para dar cumplimiento a la normativa

Fiscalizan instalaciones eléctricas y de gas en las fondas



Las fiscalizaciones se han intensificado en los distintos eventos de la Región.

El objetivo es poder entregar seguridad a las familias que acudirán a celebrar a estos recintos, para prevenir accidentes asociados.

Verificar que las instalaciones eléctricas y de gas en fondas y ramadas cumplieran con la normativa. Ese fue el objetivo del despliegue en Penco de la seremi de Energía, Daniela Espinoza, y del director regional de la SEC, Manuel Cartagena.

En las inspecciones se revisaron tableros eléctricos, protectores diferenciales, cableados y demás elementos del sistema eléctrico.

La seremi de Energía indicó que "es fundamental que quienes asistan a las fondas y ramadas lo hagan en un entorno seguro. Nuestro trabajo es prevenir cualquier riesgo eléctrico o de gas que pue-

da empañar estas celebraciones tan significativas para nuestra región y el país. Estamos comprometidos en asegurar que todos los establecimientos cumplan con la normativa y las medidas de seguridad correspondientes".

Mientras que el director de la

Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), puntualizó que "realizamos una fiscalización de las condiciones de seguridad eléctrica, para esto, revisamos la declaración eléctrica que realiza un instalador y luego ejecutamos pruebas en los tableros y la verificación de los circuitos, lo esencial es que todo esté protegido, para así prevenir accidentes. Como SEC no encontramos desplegados en la provincia de Arauco y en Negrete con el objetivo de resguardar la seguridad de las familias".

La Superintendencia ha intensificado los controles en la previa a las Fiestas Patrias.

10
días de celebraciones se pueden sumar entre los dos fines de semana entre los feriados de Fiestas Patrias.